PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año X - Núm. 2.809 GRANADA, jueves 13 de diciembre de 1945 Número suelto: 40 céntimos

EL CAUDILLO ENTREGA 250.000 PESETAS COMO DONATIVO DE NAVIDAD AL PATRONATO NACIONAL DE PRESOS Y PENADOS

MADRID, 12. — Como en años anteriores, también en estas Navidades los hogares necesitados que asiste el Patronato Nacional de Presos y Penados recibirán una prueba directa de la generosidad de S. E. el Jefe del Estado. Por ello, el Caudillo ha encomendado al Patronato Nacional de Presos y Penados la labor de remediar aquellas necesidades que, conocidas por el Patronato Nacional, deban ser atendidas por referirse especialmente a la adquisición de ropas de abrigo, enseres de casa, medicamentos o bien al pago de alquileres atrasados o de artículos alimenticios.

Esta labor, tan ampliamente generosa, la efectuará, por encargo de Su Excelencia el Jefe del Estado, el conde de Marsal, como presidente del Patronato Nacional de Presos y Penados.

A tal fin, el Patronato Nacional pone en movimiento su organización y al igual que el pasado año, dictará las normas oportunas que serán difundidas por la Prensa y la radio, al objeto de que todas las familias de presos y penados de España puedan recibir cuanto antes los frutos de este donativo, que el Caudillo ha iniciado con la cantidad de 250.000 pesetas.

SEVILLA, 12.—A las siete y media de la tarde llegó, procedente de Jerez de la Frontera, el ministro de Agricultura, don Carlos Rein, acompañado del subsecretario del departamento, señor Lamo de Espinosa, y del director general de Colonización, señor Zorrilla.—(CIFRA).

SHIRLEY TEMPLE, EN LA CASA BLANCA

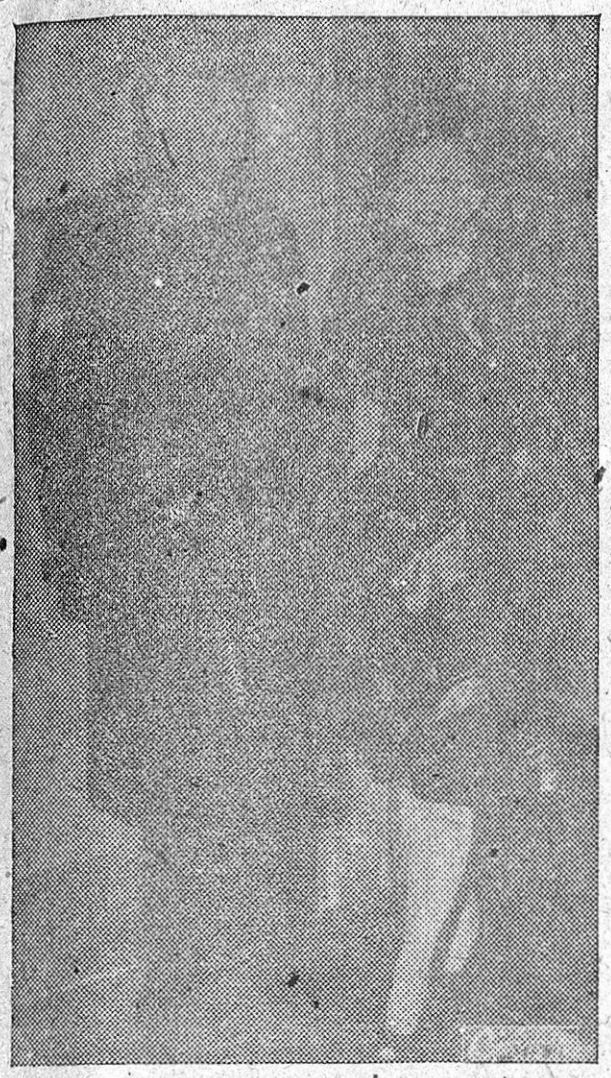

Shirley Temple, la ex precoz artista del cinema, sonríe al sargento de policía de la Casa Blanca después de haber sido recibida por el Presidente Truman.—(Foto CIFRA.)

En Nuremberg sale a relucir el nombre de España

Hitler lo tuvo todo preparado en el invierno 1940-41 para cruzar los Pirineos y atacar Gibraltar

Desistió finalmente de su propósito por la necesidad de luchar antes contra Rusia

El fiscal Phillimore revela importantes documentos alemanes

NUREMBERG, 13. — (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la agencia «E F E».) (Prohibida la reproducción.)

El nombre de España fué aludido en una sesión del tribunal internacional por el coronel Phillimore, último fiscal encargado de la acusación británica, al referirse a los planes alemanes contra los Balcanes. La referencia fué, sin embargo, solamente informativa, ya que Phillimore leyó y presentó como evidencia documentos que tratan de Yugoslavia, Grecia etc., omitiendo los pasajes relativos a España. Estos pasajes hablan de Gibraltar.

TRES DOCUMENTOS CITAN A ESPAÑA

Los documentos que citan a España son tres: el memorándum de la reunión de Hitler, Ciano y Ribbentrop en Obersalzberg, el 11 de agosto de 1939, dando instrucciones secretas, firmadas por Hitler; el resumen, también secreto, de la declaración de Hitler durante su conferencia con el Duce, el 20 de enero de 1941, y el resumen de los resultados de las conferencias entre el jefe de las fuerzas alemanas y el general italiano Guzzoni el 19 de enero de 1941.

El primer documento lleva el número 77 y las iniciales "T.C."; tiene ocho folios mecanografiados, y dice: "España, que acaba de asegurarse un Gobierno amistoso para el Eje, necesita un período de calma después de la guerra civil; pero dentro de dos o tres años, el tiempo será de hecho un considerable factor a favor del Eje". Continúa manifestando que el Duce insistió en que las potencias del Eje debían tener un gesto que tranquili-

(Pasa a la página tercera)

667 millones de reducción en los gastos extraordinarios para 1946

Señor Benjumea, ministro de Hacienda

El presupuesto ordinario sube de 10.575 millones en 1945, a 11.298 en 1946

Han sido aumentadas las consignaciones en todos los Ministerios

MADRID, 12. — El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" ha publicado el proyecto de ley de presupuestos de ingresos y gastos para el año 1946. Estos totalizan 13.215 millones de pesetas, es decir, 67 millones menos que en el año corriente de 1945. El presupuesto extraordinario de 1946 suma 1.917 millones contra 2.584 en 1945, o sea una reducción en estos gastos extraordinarios de 667 millones; pero, en cambio, el presupuesto ordinario ha pasado de 10.575 millones en 1945, a 11.298 para 1946.

En resumen se ha logrado—sumados gastos ordinarios y extraordinarios—una disminución de 67 millones de pesetas.

Los gastos se distribuyen, uno y otro año, por obligaciones generales del Estado y departamentos ministeriales, como sigue: No varía lo asignado a la Jefatura del Estado, menos de tres millones de pesetas, en los que se incluye viajes, actos y recepciones oficiales y la dotación del Jefe del Estado (seiscientas mil pesetas); tampoco varía la asignación de las Cortes Españolas, en poco más de doce millones; en 1945 se consignaron 192 millones para F. E. T. y de las J. O. N. S., y en 1946 treinta y seis millones para el Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría general del Movimiento. Las obli-

(Pasa a la página segunda)

La bomba atómica volverá a ser tema principal en la conferencia de Moscú

TRUMAN ANUNCIA PARA MARZO O ABRIL UNA NUEVA REUNION DE LOS "SUBGRANDES" EN WASHINGTON

BYRNES HA SALIDO YA EN AVION PARA LA CAPITAL RUSA

WASHINGTON, 12. — El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha salido para Moscú en avión, donde llegará el viernes por la noche. Byrnes pasará por París y Berlín.—(EFE).

WASHINGTON, 12. — El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha salido hoy para Moscú, con el fin de asistir a la Conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias. La Conferencia comenzará sin que se haya fijado un orden del día definitivo, si bien se da por descontado que el tema principal será el referente a la bomba atómica.

El secretario de Estado manifestó antes de partir que en Moscú reiterará también la petición de que se celebre la Conferencia de la Paz.—(EFE).

* * *

WASHINGTON, 11. — El presidente Truman ha declarado en su conferencia de Prensa que en marzo próximo, y como continuación a la que ahora va a verificarse en Moscú, se celebrará en Wàshington otra reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, Rusia y Estados Unidos. Truman se negó a hacer comentarios a la inminente Conferencia de Moscú, si bien hizo resaltar que ésta, lo mismo que la que para marzo acababa de anunciar, son consecuencia de lo acordado en Yalta por Roosevelt, Stalin y Churchill.—(EFE).

BEVIN CONFIA EN EL EXITO

LONDRES, 12. — El secretario del Foreign Office, Bevin, ha expresado en los Comunes su esperanza de que las conversaciones de Moscú «ayuden a encontrar una solución amistosa a los múltiples problemas urgentes pendientes».

Como jefe de la oposición, Winston Churchill hizo constar su satisfacción por la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia en Moscú y por la decisión del ministro de asistir a ella personalmente. «Creo que sería un grave error —dijo— poner obstáculos a las reuniones de los «Tres Grandes», pues aunque queremos que venga a la existencia un organismo mucho más amplio; la falta de acuerdo entre las tres grandes potencias sería un obstáculo para la evolución futura».

Después de desear éxito en su misión al secretario del Foreign Office, Churchill agregó: «Estos contactos personales son de un valor inestimable». Finalmente expresó la esperanza de que en este caso se conseguirá un arreglo de muchísimos puntos difíciles y también reanimar la simpatía y la buena voluntad entre las grandes potencias.—(EFE).

DE GASPERI NO IRA A MOSCU

ROMA, 12. — Ha circulado el rumor de que el jefe del Gobierno, De Gasperi, marcharía a Moscú para defender el caso de Italia en la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores. Un portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores italiano ha declarado que De Gasperi no sabe si la cuestión italiana será discutida en la conferencia, por lo que no piensa emprender el viaje por ahora. — (EFE)

Encuentran un indígena en el estómago de un tiburón

LISBOA, 12. — En el estómago de un tiburón ha sido encontrado un indígena de Lourenço Marques, que se llamaba Vicente Sousa. El animal, que media dos metros y medio de longitud, fué muerto por el cabo de artillería Manuel de Oliveira, ayudado por algunos soldados. El tiburón fué conducido desde el puente Maone al cuartel de las fuerzas militares portuguesas.—(EFE).

Conferencia del coronel Ducó

El coronel Ducó, vicepresidente de la Federación Argentina de Fútbol que estos días se encuentra en España, durante su conferencia en la Delegación nacional de Deportes.—(Foto CIFRA.)

Quinta relación de donativos para la Obra de Navidad

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Suma anterior, 155.577,90 pesetas.

Don Antonio Rodríguez Torres, 10 pesetas; don Horacio Ruiz Fernández, 25; don Gaspar Méndez Rus, 25; Viuda de don José de la Fuente, 10; don Luis Mingimolle Martínez, 25; don José Luis Valverde Márquez, 50; don Eduardo Salas León, 100; don Antonio Rosales Yáñez, 25; doña Antonia Navarrete Ferrer, 25; don Fermín Camacho Medina, 25; don

(Pasa a la página segunda.)

Faltan muy pocos días para la inauguración del suntuoso

Cine Granada

CON LA GRAN PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER

"EDISON, EL HOMBRE"

POR SPENCER TRACY

PATRIA

«España no ha perdido la memoria»

De muchos modos se escribe la Historia; de muchos, aunque sólo debiera escribirse desapasionadamente, a la vista de los datos y documentos que la resaca del tiempo va orillando en los archivos y en las memorias; restos inertes con los que puede reconstruirse e insuflar nueva vida a los acontecimientos que pasaron. Pero no siempre se procede de esta manera objetiva; es más, la inquina o cuando menos la parcialidad política, suele torcer y desfigurar a su antojo los hechos desechando pruebas y desoyendo el dictamen de la razón. En lugar del dato, por sí mismo elocuente, se prefiere la elucubración sofística, el enredo conceptuoso, la palabrería aviesa. Y esto último está acaeciendo con respecto a la neutralidad española en la pasada contienda mundial; cuando aún no hace cuatro meses que cesó de graznar el cañón, otros graznidos intentan acallar la voz clara de la verdad en aquellos ambientes y sectores que nos son adversos porque son adversos a la causa de España.

Como en tantas ocasiones el semanario "El Español", leído y transcrito por amigos y enemigos de todo el orbe, sale al paso de esa conjura torpe, zafia, con el argumento inapelable de las cifras, de los datos; con los escuetos y preñados argumentos documentales de lo que hizo España en los años de la contienda y lo que hicieron los países beligerantes y neutrales en el mismo tiempo. "España no ha perdido la memoria", titula esta información sensacional. En efecto, España no se ha desmemoriado, pero si así hubiera acaecido ahí están los recortes de la prensa mundial, y, lo que es más importante, los tratados comerciales y diplomáticos que podrían abonar las razones que tuvo entonces para no entrar en el litigio y ahora para proclamar su hidalguía y su intachable comportamiento.

Es aleccionador repasar esas columnas apretadas de referencias y cifras que rememoran la actuación de España y de los demás países durante los años de la contienda. Naciones que ahora niegan, cuando canta el gallo de la victoria aliada, su relación y su ayuda a las potencias vencidas concertaban entonces pactos y alianzas amistosas y mantenían con ellas un estrechísimo contacto comercial. España, ecuánime y gallarda en su neutral postura no niega sus convenios económicos con la nación que estableció sus fronteras junto a las nuestras; tan sólo exhuma aquellos otros convenios que en aquellos otros tiempos firmó con los países que, ahora vencedores, no daban entonces indicios del poderío que les valió la victoria. Pero sobre todo comentario resalta y sobresale con muda gritería la inconmensurable ayuda bélica prestada por la URSS al Eje antes de romper éste su paz con los bolcheviques. Estas cifras muestran mejor que cualquier otro argumento hasta donde llegó ese apoyo comercial y bélico: Rusia entregó a Alemania un millón de toneladas de cereales, 500.000 toneladas de trigo, 900.000 toneladas de petróleo, 100.000 de algodón, 500.000 de fosfatos e ingentes cantidades de madera y otros productos.

Contra este balance puede oponerse este otro por demás explícito: en pleno 1939, nuestra balanza de importaciones y exportaciones arroja el siguiente resultado en pesetas oro en números redondos: exportaciones a Alemania: 59 millones; a Inglaterra: 60 millones; a EE. UU.: 24 millones; importaciones de los mismos países, respectivamente: 44, 17 y 48 millones asimismo de pesetas oro. Otros datos y muestras de nuestra conducta, a la vista de la información de "El Español", podríamos aducir en apoyo de esta tesis si el espacio nos lo consintiera. Debemos remitir, con toda instancia, al lector al último número del semanario citado y al juicio propio que de él extraiga.

CAMPESINOS: Todos los que no trabajéis permanentemente con un patrono (trabajadores eventuales), debéis comunicar en los primeros días de cada mes al corresponsal de la Obra "Protección Social" los días trabajados, a fin de que se os incluya en la relación mensual de subsidiados. Sin sidio Familiar a que tengáis derecho.

Se prorroga el plazo para la consignación en los juicios de desahucio por falta de pago

Don Enrique Gutiérrez Ríos, catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Granada

MADRID, 12. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, un decreto-ley de la Jefatura del Estado por el que se prorroga el plazo para la consignación en los juicios de desahucio por falta de pago. El artículo segundo del decreto-ley de 30 de diciembre de 1944 se entenderá modificado en el sentido de que el plazo concedido al arrendatario para consignar su descubierto al objeto de enervar la acción de desahucio, cualquiera que sea la cuantía de la renta pactada, comprenderá hasta el momento mismo en que haya de ejecutarse el lanzamiento. Para que la consignación produzca el efecto de enervar la acción de desahucio, deberá comprender: el importe íntegro de las rentas vencidas, intereses legales de demora hasta el momento en que se efectúe el pago, más un veinte por ciento de las rentas reclamadas en la demanda, para responder de las costas procesales y gastos del juicio. Este precepto será también aplicable a los establecimientos mercantiles e industriales, siempre que la renta mensual de los mismos no exceda de 500 pesetas. Verificada la consignación, se suspenderá la tramitación de los autos en el estado en que se encuentren y se dispondrá la entrega del importe de los descubiertos e intereses legales a la parte actora, procediéndose a la tasación de costas. Si la cantidad consignada para costas y gastos del juicio no cubriese todos los que se hubieren originado o existieren partidas que no puedan incluirse en tasación, quedará expedita al actor la acción para ejercitarla en el juicio correspondiente. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto-ley, que empezará a regir en el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y será de aplicación en los juicios de desahucio actualmente en tramitación, aun cuando sólo se hallaren pendientes de la ejecución del lanzamiento.

También pública una nota de Educación Nacional nombrando a don Enrique Gutiérrez Ríos catedrático de Química inorgánica de la Universidad de Granada.—(CIFRA).

COLEGIO «LA INMACULADA» DE HERMANOS MARISTAS

A punto de cerrarse el programa deportivo que con motivo de la fiesta patronal del Centro se ha desarrollado días atrás, y en vísperas ya de las encantadoras fiestas navideñas, deseamos proyectar nuestra atención, última, sí, pero eficacísima, sobre la juventud depauperada de nuestra querida ciudad de Granada.

Si no fuera bastante el ingente clamor de esa niñez al margen de la felicidad temporal, pidiendo el óbolo del auxilio caritativo, lo haríamos más garrido con la apremiante llamada de la autoridad primera de la provincia, y, en instancia última, habríamos de escuchar las voces de nuestro corazón, humano y cristiano ante todo, para remediar en lo posible las necesidades de ese nuestro prójimo doloroso.

A tal efecto tienden vibrantes nuestros esfuerzos de hoy.

La Comisión organizadora de los actos, integrada por alumnos del séptimo curso, en nombre de sus profesores y alumnado del Colegio, se complace en invitar al público granadino a la hermosa función teatro-musical preparada, con especialísimo esmero, para lograr encarnar en algo positivo los fines susodichos.

En el teatro Cervantes, a las 6'30 de la tarde de hoy, jueves, día 12, dará comienzo la sesión con la representación de la obra «La venganza de Don Mendo». Los entreactos, breves, se amenizarán con selectos números.

También hoy, a las once de la mañana, se pondrán en escena algunos números del programa de la tarde, para recreo de nuestros condiscípulos. Además, honrarán el acto de la mañana, con su presencia, alumnos de las escuelas dirigidas por religiosos de San Juan de Dios y maestros avemarianos.—*LA COMISION.*

667 millones de reducción...

(Viene de la página primera.)

gaciones de la Deuda pública figuran con 1.952 millones en 1946, contra 1.724 en 1945. Escasa variación hay en Clases Pasivas y Tribunal de Cuentas.

Obligaciones de los departamentos ministeriales: Presidencia del Gobierno, 70,4 millones en 1945 y 68,7 en 1946; ministerios de Asuntos Exteriores, 104,6 y 134,5; Gobernación, 1.295,4 y 1.572,6; Ejército, 2.087,2 y 2.104,3; Marina, 377,3 y 417,5; Aire, 471,7 y 475,6; Justicia, 354,8 y 409,9; Industria y Comercio, 709,1 y 1.112,3; Agricultura, 94,9 y 100,9; Educación Nacional, 563,3 y 876,8; Obras Públicas, 903 y 1.033,8; Trabajo, 233,5 y 293; Hacienda, 128,8 y 113,5; gastos de Contribuciones y Rentas públicas, 166, 8 y 167,3; acción de España en Marruecos, 569,4 y 612,4, y obligaciones a extinguir, 157,4 y 199.

La Comisión de Presupuestos de las Cortes se reúne en estos días para dictaminar el proyecto de ley, y antes de fin de año se reunirá el pleno de las Cortes Españolas para discutir y aprobar los presupuestos del Estado para 1946.

Un periódico suizo resalta...

(Viene de la página sexta)

mado que el Fuero de los Españoles es la legislación más crítica y más prudente que se haya dado al mundo.

España —continuó— a pesar de todas las presiones, ni firmó el pacto tripartito ni quiso entrar en la guerra y ha sabido darse leyes basadas en la doctrina pontificia y las tradiciones nacionales que la ponen por encima de todos los pueblos libres y verdaderamente demócratas. Conviene —concluyó monseñor Plá y Daniel— que en nuestras amadas Repúblicas de la América hispana se conozca a fondo la realidad de la vida de la madre patria. No hay resentimientos, sino afecto verdadero, hacia cuantos están unidos a nosotros por vínculos de lengua y de historia. Deseamos que se estrechen cada vez más los lazos intelectuales y comerciales entre esos pueblos jóvenes y la nación que les llevó la luz, la fe y la cultura. —(EFE).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA RELIGIOSA SIERVA DE MARIA

† Sor Inés Idoate Ibarra

Que falleció santamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, a los setenta y cuatro años de edad y cuarenta y seis de religiosa.

R. I. P.

La Superiora y Comunidad participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que en descanso de su alma se celebrará el día 13 del corriente, a las diez de la mañana, en su iglesia, Niños Luchando, 14, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde ésta hasta la iglesia de Santa Ana.

Granada, 13 de diciembre de 1945.

Su Exca. Rema, concede 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Ante la próxima inauguración del Cine Granada

Aunque parezca extraño, mi mayor esfuerzo como cronista ha sido siempre el tener que hablar de cosas bellas para endulzar en parte la vida de mis lectores. Hoy sin ese esfuerzo voy a hablar y decir lo que he visto al pasar por esos salones de esta gran Sala de Espectáculos, construida actualmente ambientándose en la severa elegancia de las épocas pasadas, pero sin olvidar la atrevida originalidad y agradable confort de nuestros días. Por eso aunque no se ajusta a un estilo determinado, nos recuerda todas la cosas atractivas de los estilos que nos gustan, y de ahí la originalidad de su acierto.

En su primer vestíbulo de entrada, las paredes son de mármol rosa en contraste con un gran bocaporte tallado de piedra beige. Dos grandes espejos laterales alegrar estas paredes rosa, y haciendo juego con ellos, otros tres espejos sobre el techo acusan el perfil coquetón de unas lámparas de cristal estilo francés.

El segundo vestíbulo, anterior a la Sala, es a juego del primero, pero con paredes pintadas en color gris manzana, con molduras crema patinadas en oro; y como adorno, un gran espejo grabado se eleva suntuoso en su lateral izquierda.

La Sala, base de todo el proyecto, es algo francesa por el adorno de sus techos y pilastras; moderna por sus butacas y alfombras; suntuosa por sus lámparas, y algo fantástica y original por atrevido contraste de las telas de sus paredes con el colorido fuerte de sus cortinas y telones.

Siguen a los reseñados otros salones y todos ellos son de conjunto armónico, sus proporciones perfectas y su ambiente agradable, muy agradable. Por eso Granada no tendrá un cine más; éste que visitamos es único por lo cómodo y original y nuevo; es un cine como se aprecia por la inscripción de sus paredes «Decorado por MARIANO GARCIA», el autor de tantos otros decorados magníficos realizados por toda España con idéntico acierto.

Con el Cine Granada, MARIANO GARCIA nos ha dejado patente una muestra de su serena y original imaginación, realizando esta última obra, para orgullo de la Sdad. Anónima de Espectáculos y agrado nuestro.

A ambos nuestra felicitación.—EQUIS.

ESCUELA RADIO le lo garantiza

Por pocas pesetas, en su propio domicilio y sin descuidar sus actuales ocupaciones aprenderá usted a fondo la técnica de RADIO, CINE SONORO Y TELEVISIÓN. Durante el curso construirá usted con el material recibido más de cien montajes, entre ellos estos modernos aparatos, comprobados de válvulas y receptor superheterodino, quedando todo de su propiedad. Y de este modo habrá adquirido una carrera que le hará triunfar en la vida.

CATORCE AÑOS DE EXPERIENCIA

Pida hoy mismo, GRATIS Y SIN COMPROMISO, nuestro libro "AL EXITO POR LA PRACTICA"

Don FERNANDO MAYMÓ
DIRECTOR

EN MADRID: MIGUEL MOYA, 8. TEL. 25249 (FRENTE PLAZA CALLAO).
EN BARCELONA: PELAYO, 3 • TELEFONO 25240.
NOTA. — Al escribir sírvase Ud. mencionar esta publicación.

Una oportunidad para hacerse millonario

Por cada 50 ptas. de compra, le REGALARA

ALMACENES ROMAN

0,50 ptas. de participación para el sorteo de Navidad

ALHONDIGA, 15

PATATA DE SIEMBRA

LABRADOR Su propio interés le obliga a emplear una patata de siembra de clase *seleccionada.*

CULPSA. Cultivos del Norte Patata de Siembra, S. A., bajo el control del Servicio Nacional de la Patata de Siembra (ministerio de Agricultura), le da esta garantía

Sus VARIEDADES son producidas en las zonas altas de OJEDA y VALDIVIA (Palencia).

Delegación en Granada:
AGRA, S. L. — PLAZA VILLAMENA, 4 Y 6

LA ALIANZA ESPAÑOLA, S. A.

Seguros sobre enfermedades y entierros

Domicilio social: SAN VICENTE, 17 - ALICANTE - Telef. 1758

Sucursal en Granada: CALLE DE LA COLCHA, 2 - (Domicilio provisional)

EL PROCESO DE NUREMBERG

(Viene de la página primera)

sara definitivamente al pueblo sobre las intenciones de Italia y Alemania. "Esto podría hacerse mediante la publicación de un comunicado que... (la copia del documento dice que sigue el texto del borrador del comunicado, pero no lo inserta). Más adelante, el documento, hablando de la propuesta del Duce de una conferencia internacional, añade: "Además, las cuatro grandes potencias, incluso Rusia, Polonia y España, deben ser convocadas. Esto significaría, sin embargo, que Italia y España se alinearían con Inglaterra, Francia, Rusia y Polonia, en posición desfavorable".

JODL PROPUGNA EL ATAQUE A GIBRALTAR

El segundo documento en cuestión, cuyo número es "184-C", fué enviado por el general Jodl a los altos jefes de la Wehrmacht; tiene cinco folios y dice hacia el final: "El bloqueo del canal de Sicilia por la aviación es sólo una mala sustitución de la posesión de Gibraltar. ¡Habíamos hecho tantos preparativos que hubiesen asegurado el éxito! Una vez en posesión de Gibraltar, estaríamos en condiciones de tener una cabeza de puente con grandes fuerzas en el Norte de Africa, y así hubiésemos puesto fin a la sangría de Weygand".

El tercero y último documento lleva como título: "Instrucción número 18", y está dedicado casi enteramente a España. Dice en su apartado segundo: "España y Portugal.—Han sido dados pasos políticos para lograr la próxima entrada de España en la guerra. El propósito de la intervención alemana en la Península Ibérica (clave denominada "Félix") es alejar a los ingleses del Mediterráneo. Con este fin se tendrá en cuenta: a) Debe ser tomado Gibraltar y cerrado el Estrecho; b) Debe impedirse que los británicos logren una cabeza de puente en otro punto de la Península Ibérica o islas del Atlántico. La preparación y ejecución de esta operación se ha establecido como sigue:

Sección primera. — A) Tropas de reconocimiento—oficiales vestidos de paisano—realizarán las operaciones necesarias para la acción contra Gibraltar y para apoderarse de los aeródromos. Respecto a la oposición de los españoles, cumplirán las medidas de seguridad del jefe del espionaje extranjero. B) Unidades especiales del Departamento de Espionaje extranjero se encargarán de la protección de la zona de Gibraltar contra los intentos ingleses de ensanchar su terreno y contra el prematuro descubrimiento y frustración de nuestros preparativos. C) Unidades previstas para esta operación estarán preparadas en la frontera franco-española y se evitará que las tropas tengan conocimiento de su destino en esta fase preparatoria. Para comenzar las operaciones, se dará la orden de aviso, tres semanas antes de que las tropas crucen la frontera franco-española — pero solamente después de la terminación de los preparativos referentes a las islas del Atlántico—. En cuanto a la escasa capacidad de los ferrocarriles españoles, el Ejército destacará principalmente unidades motorizadas para esta operación, de modo que los ferrocarriles puedan utilizarse para refuerzos.

Sección segunda. — A) Unidades de fuerzas aéreas, dirigidas desde Algeciras, llevarán a cabo, en el momento favorable, un ataque partiendo de territorio francés, contra las unidades de la flota británica fondeadas en el puerto de Gibraltar, y efectuarán un aterrizaje forzoso en los aeródromos españoles, después del ataque. B) Poco después de esto, las unidades preparadas para España cruzarán la frontera franco-española, por tierra o por aire.

PROYECTO DE INVASION DE PORTUGAL

Sección tercera. — A) Ataque para apoderarse de Gibraltar por las tropas alemanas. — B) Movilización de tropas para entrar en Portugal, con el fin de que establezcan una cabeza de puente allí. Las unidades preparadas para esto entrarán en España inmediatamente después que las unidades preparadas para Gibraltar.

Sección cuarta. — En cuanto a las unidades que deben ser empleadas en la operación "Félix", deberán aplicarse las siguientes normas:

Ejército. — Las unidades preparadas para Gibraltar deberán tener suficiente fuerza para apoderarse del Peñón, sin la ayuda española. Aparte de esto, debe haber dispuesto un grupo más pequeño para la improbable hipótesis de que los británicos intenten desembarcar en un punto diferente de la costa.

Las unidades deberán estar listas para la posible invasión de Portugal y han de ser principalmente móviles".

"Aviación. — Deben ser destacadas para el ataque aéreo contra Gibraltar, fuerzas suficientes para garantizar éxitos substanciales. Para las subsiguientes operaciones contra objetivos navales y para el apoyo del ataque al Peñón, deben ser trasladadas a España unidades de bombarderos en picado. Deben ser facilitadas unidades de artillería antiaérea suficientes, que serán utilizadas también en atacar objetivos terrestres".

"Marina. — Debe hacerse provisión de submarinos para atacar a la escuadra británica en Gibraltar, particularmente cuando salga del puerto, lo cual es de esperar que haga después del ataque aéreo. Como resultado de la operación "Gibraltar", las islas del Atlántico—sobre todo Canarias y Cabo Verde—aumentarían de importancia, tanto para la dirección británica de la guerra en el mar, como para la nuestra propia. Los comandantes en jefe de la Marina y Aviación estudian la cuestión de la ocupación de las islas Madera y Azores y se examinan las ventajas e inconvenientes que tendría esto para la continuación de la guerra en el mar y en el aire. Los resultados de estos estudios se me entregarán lo antes posible".

HITLER DESISTIO DEL ATAQUE EN FEBRERO DE 1941

El ataque a Gibraltar a través de España formó parte de los planes de Hitler hasta febrero de 1941, época en que lo abandonó para dedicarse de lleno a la preparación de la ofensiva contra Rusia. Esta es la conclusión que se desprende del informe pronunciado otro día por el fiscal adjunto norteamericano, Alderman, quien declaró que la "operación Félix" no se llevó a cabo porque casi toda la artillería destinada a ella fué trasladada entretanto al frente del Este. Por otro lado, las tropas preparadas en la frontera francoespañola para marchar sobre Gibraltar, recibieron nuevas órdenes, según consta en la extensa memoria presentada al tribunal.

Los documentos aportados por Alderman que hacen referencia a esta cuestión con un resumen de la situación militar remitido por el general von Falkenhorst a otro general cuyo nombre no se especifica, en fecha 29 de octubre de 1940, y un extracto de los planes de operaciones contra Rusia y los Balcanes denominados en clave "Barbarossa" y "Marita". El primero de ellos dice en sus apartados cuatro y cinco: "Cuarto.- No debe esperarse ahora actividad alguna por parte de España. El asunto de Gibraltar, sin embargo, no debe perderse de vista, aunque haya de ser tratado con cuidado extremo".

"Quinto. — El Führer se halla actualmente ocupado en la cuestión de la ocupación de las islas del Atlántico, con miras de guerra contra América en fecha ulterior. Se adjuntan las deliberaciones sobre la materia. Las condiciones esenciales son al presente: a) No iniciación de otras operaciones; b) Neutralidad portuguesa; c) Apoyo de Francia y de España. La aviación necesita un breve asesoramiento sobre la posibilidad de ocupar y mantener las bases aéreas y sobre la cuestión de los abastecimientos".

Los extractos acerca de la ofensiva en el Este dicen en la página 97, apartado octavo: "Del memorándum informativo sobre la entrevista del comandante jefe del Ejército con el Führer, resulta claro que con relación a las inminentes operaciones "Marita-Barbarossa", las tropas en reserva para la operación "Félix" tendrán que ser utilizadas en la nueva misión".

Este documento, tiene fecha 5 de febrero de 1941 y es el anuncio de la suspensión del ataque a Gibraltar. El fiscal norteamericano lo presentó como prueba, pero no aludió para nada a Franco. La cuestión de Gibraltar fué tratada ante el tribunal única y exclusivamente en función de los preparativos de agresión de Alemania a Rusia.

OTRO PROCESO EN NUREMBERG

NUREMBERG, 12. —Simultáneamente con el proceso que se está viendo en esta ciudad contra los «criminales de guerra alemanes», otro tribunal de justicia ha iniciado una vista contra siete muchachos y una muchacha, todos menores de quince años, a quienes se acusa de haber robado «jeeps» y de haber tendido alambres de acero en las salidas de la ciudad para que sus conductores fueran decapitados al paso veloz de sus «jeeps». Otros de los acusados se encuentran hospitalizados.—(EFE).

SUICIDIO DE UN JEFE ALEMAN

LONDRES, 12. — Se ha suicidado en Saalfelden, cerca de Salzburgo, Paul Flammer, de 40 años, que fué jefe nazi de Neukirchen, en Austria inferior, y que se hallaba comprendido en la lista de "criminales de guerra", según anuncia el Servicio de Información norteamericano en Alemania.—(EFE).

MUSSERT, CONDENADO MUERTE

LA HAYA, 12. — El tribunal especial holandés ha condenado a muerte a Anton Mussert, jefe de los nazis holandeses. Mussert, que estaba acusado de alta traición, escuchó la sentencia con calma y sin expresar la menor sorpresa.—(EFE).

* * *

LA HAYA, 12. — El jefe nazi holandés, Anton Mussert, no mostró la menor sorpresa al oír la sentencia de muerte. Al entrar en la sala de vistas, miró a los circunstantes, sonrió y habló brevemente a su abogado. Luego entabló una animada charla con los dos policías que le custodiaban. Cuando el presidente leyó la sentencia de muerte, Mussert, hizo una inclinación de cabeza como de asentimiento completo. Había unas cincuenta personas en las tribunas y la sala estaba completamente vacía.—(EFE).

EL PROCESO DE DACHAU

DACHAU, 12. — El tribunal militar norteamericano ha declarado culpables a los cuarenta acusados por las atrocidades cometidas en el campo de concentración de esta ciudad, después de más de hora y media de deliberar. (EFE).

EL PROCESO DE HELSINKI

HELSINKI, 12. — En la sesión del miércoles contra las personalidades finlandesas declaradas "criminales de guerra", el fiscal pidió que se niegue el acceso a la sala de los periodistas, alegando el contenido del discurso del abogado defensor del ex presidente Ryti. El tribunal denegó la petición, haciendo constar que la vista de la causa será pública hasta nueva orden.—(EFE).

Quinta relación de donativos...

(Viene de la página primera)

Francisco Huertas Soto, 50; don Nicolás Valdés, 5; don Ramón Tolón Castillo, 25; don Juan Illescas Huertas, 15; don Marcelo Granados Serrano, 50; don Manuel Ferrer Puertollano, 100; don José García Brieva, 20; doña Pilar Olmedo Herrera, 50; doña Elisa Palma Vallejo, 10; don Antonio Sánchez Rivero, 20; doña Adela Noguera Gualda, 5; don Antonio Fernández Torrecillas, 25; don Luis Antelo Manzaisse, 10; doña Josefa García Rodríguez, 25; don Antonio Ortega González, 25; don José García Hernández, 50; don Manuel Mingorance Mochón, 25; don Mariano Roldán García, 50; Hijo de Baudilio Hernández, 100; don Adolfo de la Torre Cambil, 25; don Enrique Jiménez Herrera, 25; don Manuel Pérez Sánchez, 25; don José Puertas Conde, 25; don Juan Soto Campos, 15; doña Carmen Navarrete Olmo, 10; don Antonio Suárez Jiménez, 25; don Manuel Arroyo Fernández, 10; don Eduardo Zarza Hoces, 15; «La Favorita», 25; don José Hidalgo Estévez, 10; Camisería «El Sol», 100; don Anastasio Avila Avila, 25; Excmo. Sr. Marqués de las Torres de Orán, 400; señora directora de la Escuela Normal, 25; don Francisco de Paula López Ruiz, 100; don Francisco Duarte Pérez, 25; don Ramón García Roda, 5; don Ramón García Ruiz («Almacenes La Paz»), 2.371,20; don Luis Uriña Moreno, 1.180; señora viuda de don Esteban Feriche, 810; don Francisco González Hernández, 200; don José Navarro Marqués, 665; Instituto «Padre Suárez», 50; don Antonio Brieva Blasco, 100; don Antonio Hernández Reina, 100; don Juan Ballesta, 6.282. Suma y sigue, 169.206,10 pesetas.

Todo el personal de actividades no reglamentadas tiene derecho a una gratificación de Navidad

Nota de la Delegación provincial de Sindicatos

"Por disposición del ministerio de Trabajo, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" y conocida ya por la Prensa, todo el personal de actividades no reglamentadas o cuyas reglamentaciones no establezcan gratificaciones de Navidad, tiene derecho a percibir, antes del 24 de este mes, una gratificación equivalente a la retribución de una semana. Si llevare menos de un año trabajando, el importe de la gratificación será el proporcional al tiempo trabajado. El personal que haya sido despedido después del 1 de noviembre último tiene también derecho a percibir la parte proporcional de gratificación, según los meses o las semanas que llevara trabajando.

La Delegación provincial de Sindicatos espera que estas gratificaciones serán abonadas puntualmente a todos los trabajadores a quienes corresponde. Cuantas dudas, quejas o problemas tengan que plantear los productores con este motivo pueden hacerlo en esta Delegación provincial de Sindicatos, sin más trámite que su presentación personal y la Delegación provincial se encargará de las gestiones pertinentes".—*El Delegado provincial.*

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

SUBASTA

A las diez horas del día de hoy, en la estación de Granada, se procederá a la venta, en pública subasta, de las mercancías no retiradas, dentro de sus plazos legales, y ante la presencia del señor interventor del Estado.

CELULOIDE NACIONAL:

"Maravilla del toreo"

Todas estas películas, cuyo motivo gira exclusivamente sobre la fama de determinada personalidad — antes Carlos Arruza, ahora Conchita Cintrón—, que han alcanzado amplia popularidad entre los públicos por razón de su arte, arte de multitudes, como es el toreo, corren el peligro, al que siempre están expuestas, de dedicarse en exceso a plasmar las excelencias del protagonista en su profesión, dejando a la cinta convertida en un documental.

En "Maravilla del toreo", como tal vez no podía menos de ser, sucede esto, pero hay dos elementos que salvan a la cinta, cuya calidad artística se vé comprimida a una mínima expresión. Estos elementos son la simpatía de Conchita Cintrón, simpatía natural y jugosa, y los números musicales que se prodigan casi a voleo por toda la proyección. Y ya no hablamos de la gran rejoneadora y excelente lidiadora a pie que se nos muestra en la película, porque ese comentario, aparte de salirse de nuestro cometido, circunscrito estrictamente a la cinematografía, es algo perfectamente conocido de todos.—S.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA

Corporaciones, funcionarios, empresas,

ABOGADOS, PROCURADORES, GESTORES, INDUSTRIALES CONTRATISTAS, etc.

LEYES ADMINISTRATIVAS

DE MEDINA Y MARAÑON

Edición revisada y puesta al día por los señores Gascón y Marín y Pérez Botija, catedráticos de Derecho Administrativo; Ubierna, abogado del Estado, y Fábregas del Pilar, jefe superior de Administración.

Recopila en un solo volumen de 2.912 páginas, con magnífica encuadernación en piel y oro fino, TODAS LAS LEYES, DECRETOS, ORDENES, ESTATUTOS Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES HASTA EL DIA SOBRE:

FUNCIONARIOS PUBLICOS y PASIVOS
Bases, reglamento y estatutos.

OBRAS PUBLICAS. EXPROPIACION
Leyes y Reglamentos, Construcciones civiles, Carreteras, Transportes, Ferrocarriles, Puertos, Solares, Contratas de obras y servicios Pliegos de condiciones, etc.

BENEFICENCIA. SANIDAD. INDUSTRIA
SEGUROS. COMERCIO EXTERIOR
Leyes, Instrucciones, Reglamentos y órdenes sobre estas materias.

ABASTECIMIENTOS
Comisaría Gral. y Fiscalía de Tasas.

VIVIENDA URBANA Y RURAL
Habitabilidad, Fomento y construcción de viviendas, Expropiación de casas.

COLONIZACION. PARCELACIONES
EDUCACION NACIONAL
Enseñanzas primaria, media, universitaria, academias, bibliotecas, archivos y museos.

FERROCARRILES. CAMINOS. PUERTOS.
CORREOS Y TELEGRAFOS
Leyes generales, Policía, Inspección, Defensa, Circulación, Reglamentos y Tarifas.

ORGANIZACION POLITICA DEL ESTADO
Cortes, Consejo de Estado, Sindicatos.

AVIACION. RADIO-COMUNICO-DIFUSION. PROPIEDADES INDUSTRIAL E INTELECTUAL
Leyes del país y convenios internacionales.

MONTES. REPOBLACION FORESTAL. AGUAS. MINAS. CAZA. PESCA
Todas las disposiciones vigentes.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
Reglamentos. Demandas contra la Admón.

Precio de la obra: Contado, 140 ptas. 6 plazos, 160 »

BOLETIN DE PEDIDO

D. .....

edad ..... profesión .....

domicilio, calle .....

núm. ..... población .....

..... deseo recibir la obra LEYES ADMINISTRATIVAS DE MEDINA Y MARAÑON, a cuyo efecto acompaño ptas. 140.

(Fecha y firma)

Recortar y enviara Librerías PRIETO

Mesones, 65. GRANADA. Reyes Católicos, 2

C. I. A.

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

SEVILLA

Delegado en Granada:

Francisco Villegas López

REYES CATOLICOS, 13

CAFE-BAR ROYAL

AVISO

La dirección de este establecimiento se complace en anunciar a su distinguida clientela que, a partir de hoy, y hasta las seis de la tarde, los precios en los servicios del entresuelo (Salón de Te) serán los mismos que rigen en la planta baja. Fuera de estas horas y durante la actuación de la orquesta continuará en vigor, en la referida sala de fiestas, la tarifa especial.

Granada, 13 de diciembre de 1945

¡NOVIOS!... Conseguiréis gran beneficio al comprar vuestros MUEBLES y CAMAS NIQUELADAS en Almacenes Martín Gallegos

GRANDES EXISTENCIAS
PRECIOS MINIMOS
FACILIDADES DE PAGO

SAN MATIAS, 15

GRANADA

Carnet de sociedad

PROXIMA BODA

En la iglesia parroquial de San Marcos, de Madrid, se celebrará el próximo día 27, el enlace de la bellísima señorita Rosario Saro Morón con don José Robles Morón, hijo de nuestro distinguido amigo don José Robles Jiménez.

El futuro matrimonio ha recibido muchas felicitaciones por parte de sus numerosas amistades.

BAUTIZO

En la parroquia de Santa María Magdalena fué bautizado un hijo de don José Castro Burgos y doña María Guerrero Crespillo. Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José Antonio.

Fueron padrinos nuestro querido amigo, el joven escultor don Francisco López Burgos y su hermana, la bellísima señorita Conchita López Burgos. Firmaron el acta como testigos don Manuel Fernández del Moral y don Modesto Collado Pacetti.

DOCTOR FERNANDEZ CREHUET
ESPECIALISTA EN NIÑOS. RAYOS X.
CARRERA GENIL, 47. Teléfono 2869

Modernos aparatos para hernias.
BAZAR RAYOS X

Lea nuestra edición de tarde

NOTAS, avisos y COMUNICADOS

REPRESENTACION DE LA TABACALERA. — Los expendedores de la capital deberán presentarse hoy para efectuar la saca de tabaco correspondiente a la segunda decena de diciembre. La ración consta de cuatro paquetes de cigarrillos superiores al cuadrado, al precio de una peseta el paquete.

Las dependencias oficiales deberán presentarse el sábado, día 15, de diez a doce de la mañana.

EL TIEMPO. — Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 12 grados, a las 17 horas; mínima, 3, a las 9'15; junto al suelo, 3'0; presión atmosférica, 1.019 milibares; recrrido del viento, 35 kilómetros; dirección dominante, S. Sale el sol a las 8'13 y se pone a las 17'59.—(Datos del Observatorio de Cartuja).

NECROLOGICA

A la avanzada edad de setenta y cuatro años falleció ayer, en nuestra capital, la religiosa Sierva de María sor Inés Idoate Ibarra, virtuosa y venerable religiosa cuya vida, de verdadero apostolado, transcurrió en el claustro desde la temprana edad de veintiocho años.

Esta mañana, a las diez, tendrá lugar el funeral en la iglesia de su convento —Niños Luchando, 14— y acto seguido se efectuará el entierro.

Expresamos nuestro más sentido pésame a la superiora de la Comunidad de las Siervas de María y familiares de la finada.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS. — Precio oficial que regirá para el bacalao en Granada y su provincia, a partir de hoy: De mayor a detall, 5'612 pesetas kilo; al público, 6'30.

En estos precios está incluída toda clase de impuestos, incluso los arbitrios municipales, no pudiendo ser alterados por ningún concepto.

GOBIERNO MILITAR. — El teniente don Manuel de León y Díaz, en situación de licenciado en esta plaza, deberá presentarse en el negociado de hojas de servicio de la Subinspección militar de esta plaza, antes del próximo día 20, de diez a dos de la tarde, en cualquier día laborable, para comunicarle un asunto de carácter oficial.

—Se interesa la presentación en la secretaría de este Gobierno militar, negociado cuarto, en día laborable y de diez a dos de la tarde, de don Cristóbal Alcaraz Moreno, para hacerle entrega de un escrito.

AUDIENCIA TERRITORIAL. — Vistas señaladas para hoy:

Sala de lo Civil. — Juzgado de Ronda. — Pleito a instancia de don Pedro Gutiérrez García, con don Esteban Peña Olmo, sobre cumplimiento de contrato; procuradores, señores Martín Quesada y Vida.

Juzgado número 2 de Málaga. — Pleito a instancia de Francisco Cuenca Tortosa y otros con doña Concepción Calderón Gutiérrez, sobre reclamación de cantidad. Procuradores, señores García Valdecasas y Martín Quesada.

Sala de lo Criminal. — Juzgado número 2 de Granada. — Causa contra Manuel Ocaña Mesa y otro, por el delito de coacciones y estafa. Abogado, señor Escobar de la Riva; procurador, señor Ceres.

Juzgado de Huéscar. — Causa contra Alonso Soler Arán, por el delito de tenencia de armas. Abogado, señor Entrena; procurador, señor Miranda.

Juzgado número 3 de Granada. — Causa contra José Martí y otros, por el delito de tenencia de armas. Abogados, señores Retamar y Escobar de la Riva; procuradores, señores Roldán y Valencia.

Album biográfico taurino por «Curro Meloja»

Publicación única en su género, de valor inapreciable para la consulta de datos taurinos, lo que la hace indispensable en la biblioteca de todo buen aficionado. Contiene los retratos en cartulina, tamaño postal, de los cien más famosos matadores de toros de todas las épocas, con su biografía al dorso, comentadas por «Curro Meloja», van encartados en un magnífico álbum, conteniendo al final las biografías de los 339 matadores de toros no retratados.

La edición económica (Fichero Biográfico Taurino) contiene, en formato de libro encuadernado en piel, los retratos de esos cien diestros, más los de Parrita, Llorente, Cintrón y Domecq.

El Album cuesta 125 pesetas y el Fichero 65. Para provincias lleva un recargo de tres pesetas gastos de envío.

Pedidos, EDICIONES LARRISAL. Caracas, 15, Madrid. Teléfono 46.335. Remitimos pedidos a reembolso.

Anuncios por palabras

AGENCIAS

LICENCIAS DE CAZA. Permisos de armas. Certificados penales. Particiones de herencias. Gestiones en oficinas públicas. RAMON NOGUERAS. Mesones, 57. Teléfono 1234.

DEMANDAS

EXPERTA peinadora ofrécese a domicilio. Precios económicos. Avisos: Teléfono 2455 Placeta Ramírez, 7.

VENTAS

LINIMENTO TAURO, cura reuma, ciática y lumbago desapareciendo los dolores

TRIPAS para embutidos. Luis Barba Díaz. Mercado Central: Comisario, 6. Teléfono 2614 MALAGA

VENDO romana con su cabria, buen uso, peso máximo 3.000 kilos. Dirijanse: Señor López Merino. Barroso, 2. Málaga.

VENDESE molino harinero, rendimiento 3.000 kilos diarios, cobra 5.200 ptas. indemnización, en Zújar (Granada). Tratar con su dueño, José Rull.

COLCHONES Antelo. Alhóndiga, 22 (frente a la calle Gracia.)

La Organización de ciegos celebrará hoy la fiesta de su Patrona Santa Lucía

La Organización de Ciegos celebrará hoy con diversos actos la fiesta de su Patrona Santa Lucía.

Esta mañana, a las diez, se celebrará una misa en la iglesia de San Matías, con sermón a cargo del señor cura párroco don José Pérez.

Seguidamente, los afiliados a la Organización serán obsequiados en los locales de la Delegación provincial. Mañana, todo el personal de oficinas y vendedores del cupón percibirán su día de haber aunque no trabajen, con motivo de la festividad del día.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL. — Lucía, virgen y Orestes, mártires; Enrique, obispo; Eugenio, confesor; y Ofelia.

JUBILEO CIRCULAR. — En la Purísima Concepción.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia de esta noche al turno quinto, "Nuestra Señora de las Angustias".

CAPILLA DEL INSTITUTO GANIVET. — Sexto día de la novena a la Inmaculada. A las ocho y media, misa, y por la tarde, a las seis, ejercicios con salve cantada. Las intenciones de hoy, por el Seminario de la diócesis pertenecen al quinto curso.

CONVENTO DE LA CONCEPCION. — A las doce continuarán los cultos oficiales, que estarán hoy a cargo del Ilustre Colegio de Procuradores. Predicará el Rvdo. P. Juan Ciudad Gómez, de la Orden Hospitalaria. Por la tarde, a las seis y media, sexto día de la novena organizada por la Real, Ilustre y Principal Hermandad. Predicará el Rvdo. P. Carmelo Cruz, agustino recoleto.

SUCESOS LOCALES

DOS HOMBRES GRAVEMENTE HERIDOS

A la salida del pueblo de Santafé ocurrió ayer mañana un accidente tranviario del que resultaron gravemente heridos, Higinio López Espada, de 45 años, alpargatero, y Luis Cortés Heredia, de 47, ambos de aquel pueblo. Las víctimas viajaban en el estribo de uno de los tranvías que hacen el recorrido a Santafé, y fueron arrollados por otro vehículo que venía en dirección contraria, produciéndose el primero la fractura de varias costillas y fuerte traumatismo, y el segundo, fractura de costillas con enfisema y fuerte traumatismo. Trasladados ambos al Hospital de San Juan de Dios, fueron encamados en dicho establecimiento en estado grave.

SE ROMPE UN BRAZO

El niño de catorce años, José Fernández Castillo, se produjo la fractura abierta del cúbito y radio del brazo derecho en caída casual. Fué calificado su estado de menos grave.

UNA DUCHA DEMASIADO CALIENTE

Juanita Heredia Benítez fué asistida de quemaduras de primero y segundo grado en la cabeza y brazo derecho ocasionadas al caerle encima un cubo de agua caliente. Menos grave. También fué curado de quemaduras de cierta importancia el niño de cinco años, Antonio Aguilera Molina, producidas casualmente en su domicilio.

ATROPELLADO POR UN CAMION

Francisco Segovia Machado fué atropellado por un camión, sufriendo fuerte contusión en la rodilla derecha, de pronóstico leve.

SIRVIENTA ATOLONDRADA

La sirvienta Carmen Muñoz Arias sufrió una herida incisa en la pierna derecha al rompérsele un cristal cuando lo estaba limpiando.

LA SED EN LOS TRENES

Manuel Vico Madrigal, viajero de uno de los trenes llegados ayer a Granada, se produjo una herida incisa en una mano al rompérsele una botella que intentó descorchar.

UN CIGARRILO CARO

Por fumar en el cine e insolentarse con la Policía fué detenido y sancionado Juan Manuel Delgado Osuna.

También fueron detenidos Gracia Núñez Martos, por venta de pan; Rafael Tóvar Pérez, por venta de tabaco; Natividad Ramírez Arrebola, por venta de café, y Emilio Robles Martín, por venta de jabón. Todos ellos vendían sus mercancías clandestinamente y a precios abusivos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Anuncio municipal

Se recuerda al público, en general, el cumplimiento de mi edicto de 14 de noviembre pasado sobre lo dispuesto en el Reglamento de Movilización del Ejército de 7 de abril de 1932, sobre declaración por los propietarios de automóviles, camiones, motocicletas, bicicletas, carruajes de tracción animal, estando comprendidos los carros, carretones, coches del servicio particular y público; ganado caballar, asnal y bovino sujetos a requisición militar, con la advertencia de que esta Alcaldía será inexorable con las faltas de cumplimiento de esta disposición, las cuales serán castigadas con arreglo al Código de Justicia Militar.

El plazo concedido para hacer las referidas declaraciones expirará el próximo día 20.

Granada, 10 de diciembre de 1945.

EL ALCALDE.

Aprenda Usted
CORTE Y CONFECCION
por correspondencia, y en unas semanas sabrá confeccionar sus vestidos y obtener como modista magníficos ingresos.
Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "F"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

No camine a ciegas

La atracción de su rostro depende de como esté afeitado

Con el uso de la Crema de afeitar Brisa a la Lanolina no sólo se afeitará mejor, sino que además proteje su epidermis de la acción irritante de los jabones alcalinos, que determinan su sequedad y pérdida de vitalidad, volviéndola áspera y rugosa.

La Crema de afeitar Brisa, proteje su cutis, hace cómodo el afeitado, sus hojas durarán mas y su base de Lanolina actúo como el más eficaz masaje facial.

TUBO GIGANTE 5 Pts. INCLUIDO IMPUESTOS

Exíjala hoy mismo a su proveedor

PERFUMERIA BRISA GRANADA

Fca DE CAMAS METALICAS
FALCON. SAN MATIAS 31

Ahorrarán muchísimo dinero comprando sus zapatos en

CALZADOS LA SEVILLANA

pues han de saber que esta casa por cesación de negocio, está realizando todas sus existencias a precios ASOMBROSOS.

Almacenes PUERTO RICO

Casa creadora del famoso gabán ASTRUS, presenta, tanto en su sección de medida como confeccionados, la más extensa colección de tejidos, con los que logra esta casa gabanes de la más correcta perfección, para caballero y niño.

No olvide que, si usted es práctico ASTRUS será su gabán

A la hora del desayuno, CAFE BAR LA MANCHA
A la hora del café, CAFE BAR LA MANCHA
A la hora del aperitivo, CAFE BAR LA MANCHA

CAFE BAR LA MANCHA ha cambiado de dueño

Selecta cocina Almirreceros, 25

DEPORTES

Del San Pedro, al Granada, pasando por el Sestao

Agustín Palacios, nuevo medio centro del Granada, habla para los lectores de PATRIA

Tiene veinte años, juega desde los diez y siente una enorme afición por el fútbol

En Salamanca comprendió que el Granada es un equipo de primera división

Por regla general, absolutamente lógica, los equipos de la primera y segunda divisiones han procurado integrar sus cuadros con jugadores de valía, no aceptando al jugador calificado de modesto más que cuando éste ya aprobó sus cursos con nota de sobresaliente. Pero también a menudo se da el caso, en esta época constructiva de nuestro fútbol, de que de la noche a la mañana surja un nuevo jugador en medio del general asombro, no exento de admiración. No es raro que un jugador completamente desconocido y casi siempre sumamente joven, remonte el vuelo con rapidez y se sitúe en un plano privilegiado. Podríamos decir que la temporada actual se caracteriza por el descubrimiento de gente joven, que invade el terreno de los veteranos campeones. Pugna ante el entusiasmo juvenil y los experimentados. ¿Y a qué negarlo? La juventud triunfa en el ambiente deportivo como en otros muchos sectores de la actividad humana.

Vamos hoy a ocuparnos de Agustín Palacios Lopategui, el flamante jugador del Granada, incorporado a nuestro equipo en Salamanca; medio centro en quien Cholín ha adivinado un futbolista de talla, no por su aventajada estatura precisamente —mide 1'825 metros y pesa ochenta kilos—, sino por lo que promete. Palacios, que acaba de cumplir veinte años —nació el día 2 de septiembre de 1925— es de Sestao, la popular cantera bilbaína, vivero de buenos jugadores, y de momento es uno de tantos muchachos de la nueva generación deportiva que ha llegado a la segunda Liga para ocupar en ella un puesto de la máxima responsabilidad. A los veinte años, Agustín Palacios, el joven vizcaíno, tiene ante sí un brillante porvenir.

¿Cree él en ese porvenir prometedor? Veamos cómo contesta a nuestra pregunta.

ENORME AFICION POR EL FUTBOL

—En la vida, todo son posibilidades para el hombre, con varia fortuna. Lo mismo da que escoja una profesión que otra. El caso es acertar. De mí sé decirle que he escogido la profesión deportiva del fútbol, no buscando en ella solamente un medio con que ganarme el sustento, sino obedeciendo a un impulso, a una afición que hoy es universal. ¿Qué «debo» no ha jugado al fútbol y aspira a emular a nuestras viejas glorias? Las excepciones serán raras. Ahora falta saber si yo, particularmente, habré acertado o no al escoger mi profesión transitoria. De tránsito juvenil, porque el deporte es sólo para la juventud...

—¿Y no tienes siquiera el presentimiento de haber acertado?

—Es muy difícil contestar a esa pregunta. Nunca puede saber el hombre si acierta o no. Es el porvenir el que tiene la palabra. De ahí que sea mejor no pensarlo. Además, ya sabe usted que en el fútbol —y en muchas otras actividades— se truncan muchas carreras brillantes por el más mínimo incidente. Y a lo mejor —o a lo peor, mejor dicho—, mi carrera apenas si llegará a alumbrar o brillar como una lamparilla de aceite...

SU BREVE CARRERA DEPORTIVA

—¿Dónde empezaste a jugar?

—Donde comen las vacas: en la campa. Allá en Sestao, en cualquier trozo de terreno, por pequeño que fuese, le daba al balón desde muy niño. Pero a los quince años ya figuraba en el equipo de una fábrica. Fué mi primer club federado, el San Pedro.

—¿Y después?

—Pasé al Oriamendi por dos meses, pasados los cuales firmé por el Baracaldo hasta la temporada pasada.

—Y en el Sestao...

—Desde septiembre de este año. Vacilé antes de firmar el contrato porque el Español de Barcelona llegó a interesarse por mí, pero las condiciones económicas que me ofrecía no eran nada halagüeñas y me decidí al fin por el Sestao.

—¿Siempre como amateur, o profesional?

—Hasta mi incorporación al Granada jugué siempre como amateur. Ahora ya soy profesional. Por cierto que, como buen vasco, no había cobrado todavía por jugar al fútbol. Las primeras pesetas las recibo del Granada: cuarenta mil por tres años de contrato.

CONFIA EN LA RECONQUISTA DE LA PRIMERA DIVISION

—¿Y siempre de medio centro?

—Así puede decirse; jugué unos partidos de defensa derecho en el San Pedro, pero mi verdadero puesto está en el vértice de la línea media. Mi

PALACIOS

colocación en el campo es algo retrasada, entre otras razones porque sigo el estilo del fútbol vasco, con largos desplazamientos a los extremos. Afortunadamente, mi pegada es fuerte y no tengo necesidad—como me decía el entrenador del Sestao—de alcanzar la línea que divide las dos zonas del terreno de juego para ceder el balón a los exteriores.

—¿Qué impresión te ha producido el Granada?

—Buena, muy buena. Si me alegra este traspaso es porque confío en el reingreso del Granada en la primera división. En Salamanca pude apreciar que mi nuevo club tiene actualmente un equipo digno de figurar en la primera Liga.

Palacios nos habla del Sestao y de su espléndida campaña de ahora, que en trece partidos jugados sólo ha perdido uno. Y a nuestra pregunta de cuál es la clave de tantas victorias, Palacios nos responde:

—Mire, me pone en un aprieto. El Sestao no destaca por individualidades, porque no tiene figuras consagradas fuera del nivel medio. Yo creo que todo ello es labor de conjunto, acoplamiento de los once jugadores que han sabido compenetrarse, y que en fútbol es imprescindible para llegar a «rendir». Y su delantera ha llegado a cuajar porque su labor es colectiva, sin florituras ni lucimientos personales que no conducen a nada. Por eso, el ataque sestaonense juega y cosecha triunfos.

* * *

Agustín Palacios, de Sestao, con veinte años de edad, no tiene más deseo, hoy por hoy, que jugar al fútbol, pero mucho. Facultades no le faltan, y entusiasmo tampoco. El nos dice que le aburriría la caseta, que viene a triunfar a Granada y que no se dedicará ni se dedicará a otra cosa que al fútbol, mientras la juventud se lo permita. Y luego, otra vez a Sestao...—SAUCEDO.

NOTA DEL GRANADA

La Directiva del Granada pone en conocimiento de los señores socios de todas las categorías que las entradas especiales establecidas para el encuentro del domingo frente al Sabadell, designado como «Día del Club», podrán retirarlas en la taquilla de la Secretaría todos los días laborables, de cinco de la tarde a diez de la noche.

MIGUEL MONSALVE DENTISTA
Piedad nº 1 PLAZA de la TRINIDAD

Salón Nacional
HOY. Desde las cinco. Ultima, a las once.
GRANDIOSO TRIUNFO DE
Conchita CINTRON

MARAVILLA DEL TOREO
(APTA PARA MENORES)

TEATRO CERVANTES
MAÑANA, VIERNES 14, a las 10,30. Presentación de
MARY PAZ,
Mario Gabarrón y Roberto Rey
unidos en un espectáculo de arte, titulado «CANCIONERO», original de Quintero y León, música de Quiroga. ¡Algo maravilloso!
Hoy, taquilla de 12 a 2 y de 4 a 9, para las localidades de mañana.

"Muebles Braojos"
Participa a su clientela y público en general que por cambio de negocio liquida existencias a precios reducidos.
Facilidades de pago
Visite sus almacenes y convénzase en
Cuesta del Pescado, 4

EDUCACION NACIONAL

Empieza en Tánger un ciclo de conferencias a cargo de los catedráticos de Granada

TANGER, 12. — En el paraninfo del grupo escolar «España» y bajo la presidencia del cónsul de España, ha dado comienzo un ciclo de seis conferencias, a cargo de catedráticos de las Universidades de Madrid y Granada. El ciclo lo patrocina la Alta Comisaría de España en Marruecos. Don Luis Seco de Lucena, catedrático de Arabe, de la Universidad de Granada, y vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas desarrolló la primera conferencia con el tema Apostolado del Islam español al progreso de las ideas y de las ciencias». — (CIFRA).

EL DOMINGO, CONCIERTO EN LA UNIVERSIDAD.—El próximo domingo, a las siete de la tarde, se celebrará en el aula magna de la Facultad de Medicina la undécima reunión de la Sección musical de la Universidad. El concierto estará a cargo de la eminente pianista portuguesa Elena de Costa, que desempeña en el Conservatorio de Lisboa la cátedra de piano, que antes ocupó Viana de Mota.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. — En cumplimiento de lo dispuesto por el ministro de Educación Nacional, todos los funcionarios dependientes de la Dirección General de Enseñanza primaria se abstendrán de cumplir cualquier orden sobre el funcionamiento de escuelas y régimen interior de éstas siempre que no emane de autoridades del citado Ministerio.

"Educación y Descanso"

EXCURSION A LA SIERRA. — La Sección de deportes de «Educación y Descanso» organiza para el próximo domingo una excursión a Sierra Nevada. Pueden retirarse los billetes en Recogidas, 9.

COLISEO OLYMPIA
Sesiones desde las cuatro de la tarde, la última a las once (a las siete, numerada)
ESTRENO de la emocionante y extraordinaria superproducción americana en español
EL SOSPECHOSO
Un CHARLES LAUGHTON siniestro, amable, sensacional... y genial, como siempre... y ELLA RAINES, la actriz más discutida hoy en Norteamérica, en su mejor interpretación hasta ahora.
Una extraña pasión jugando con la vida y la muerte sirve de tema a esta película, de éxito mundial y clamoroso. Una emoción que va en aumento hasta llegar al paroxismo.
Una de las grandes producciones de la actual temporada
Hoy, último día del concurso organizado por esta empresa, al comprar su localidad pida una foto en disco.

TEATRO CERVANTES
HOY, a las 6,30, en función extraordinaria, se pondrá en escena
La venganza de don Mendo
de P. Muñoz Seca, para aumentar, con la recaudación, el aguinaldo «Pro Navidad» que quedó abierto por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.
LOCALIDADES, EN SECRETARIA DEL TEATRO.

Aliatar Cinema
HOY
Sesiones desde las cinco. Ultima, a las once.
¡ULTIMO DIA DE PROYECCION! de la gran producción americana en ESPAÑOL
LA JUNGLA EN ARMAS
por el formidable GARY COOPER, Andrea Leeds y David Niven con más de 5.000 extras.
NOTICIARIO «NO-DO» 153 B.
Mañana, sesión numerada a las siete. ESTRENO en español, de la divertidísima comedia musical de la Metro Goldwyn, titulada
HONOLULU
por la encantadora y famosísima bailarina americana
ELEANOR POWELL
con el simpático galán ROBERT YOUNG, interpretando esta graciosa producción rebosante de gracia y humor.

EMPRESARIO. Tan pronto acaezca el fallecimiento de alguno de tus trabajadores casado y que estuviera inscrito en el Régimen nacional de Subsidios Familiares, comunícalo a las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión respectivas, a fin de que sus viudas y huérfanos puedan beneficiarse con el correspondiente subsidio de "viudedad y orfandad"

BAZAR LINDE
AVISO
Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que la venta de bombillas de voltaje bajo sólo la efectuaremos las horas siguientes:
Mañana, de 9 a 11
Tarde, de 3 a 5

1.920.000 pesetas anuales perciben los vendedores del cupón pro Ciegos, en concepto de comisiones

La Delegación provincial paga 83.000 pesetas en socorros de enfermedad y servicios médico-farmacéuticos

En Granada se venden más de 110.000 cupones todos los días

Hoy celebra la Organización Nacional de Ciegos la festividad de su Patrona Santa Lucía. Con este motivo hemos creído de interés llevar a conocimiento del público algunos datos muy interesantes que revelan la marcha ascendente de esta institución granadina, que atiende con la más estricta justicia todas las necesidades de sus afiliados.

La Organización Nacional de Ciegos, creada en virtud de un decreto de 13 de diciembre de 1938, es una de las instituciones que funcionan con más acierto y con mayor espíritu social y cristiano.

Actualmente funcionan cuatro grandes colegios-internados para niños en Chamartín de la Rosa (Madrid), Alicante, Pontevedra y Sevilla, en los cuales se dan clases de cultura general.

También en Madrid, en la calle del Olivo, existe otra residencia para niñas, donde son educadas con arreglo a las normas de la pedagogía moderna, incluídas las clases de canto y música. En el Colegio-internado de Sevilla se hallan acogidos diecisiete niños ciegos de nuestra capital.

Además de estos Colegios, en orden a la reeducación, existen talleres y varias industrias, como la de cepillería de Zaragoza, la de industrias químicas de Barcelona y la fábrica de caramelos de Madrid, donde están colocadas numerosas ciegas.

Por último, la Organización Nacional posee varias bibliotecas circulantes e imprenta del sistema "Braille", para ciegos, en las que se editan todos los libros necesarios para la instrucción del alumno, tanto los de primera enseñanza como los de carreras especiales y superiores.

LA ORGANIZACION GRANADINA

En virtud del mencionado decreto, la antigua sociedad granadina "Centro Instructivo y Protector de Ciegos", quedó fusionada a la nueva Organización, en 2 de mayo de 1939, estableciéndose también con dicha fecha la actual Delegación provincial.

La agrupación primitiva contaba sesenta y nueve afiliados y la actual, en activo, está constituída por unos cuatrocientos, a los que deben agregarse veinte pensionados por invalidez total para el trabajo y dieciséis niños ciegos, acogidos a los beneficios de becas escolares.

En los pueblos hay establecidas doce Delegaciones locales, que por orden de importancia son las siguientes: Guadix, Loja, Motril, Atarfe, Baza, Montefrío, Maracena, La Zubia, Padul, Dúrcal, Armilla y Huétor Tájar. El número total de afiliados se eleva a ochenta, en ellas.

En 1940 se vendían unos 35.000 cupones, cifra que en la actualidad se ha triplicado con exceso, pues el público granadino adquiere ya más de 110.000 diariamente.

CERCA DE DOS MILLONES DE JORNALES AL AÑO

Son bastantes elevadas las cantidades que la Delegación provincial abona anualmente para atender las múltiples necesidades de la Institución.

He aquí algunas cifras:

En jornales a los vendedores del Cupón pro Ciegos, 1.920.000 pesetas; a los veinte pensionados por completa invalidez para el trabajo, 24.000; en socorros por enfermedad, 48.000 — cada afiliado percibe el ochenta por ciento de su haber—; en primas de matrimonio, sepelio y natalidad, 6.000; en becas escolares, 12.000; en sostenimiento de la orquesta de la Delegación, 21.600; por compensación de jornales en las festividades de Viernes Santo, 18 de julio,

Bellísima imagen de Santa Lucía, adquirida por la Hermandad de Ciegos de Granada y que se venera en la iglesia de San Matías.-(Foto Leonardo)

Santa Lucía y Navidad, además de los días imprevistos en que por mucha lluvia o nieve no sea posible la venta del cupón, se suelen pagar unas 20.000 pesetas; por servicios de asistencia médico-farmacéutica y practicante, que son totalmente gratuitos a los afiliados, unas 35.000 pesetas.

Los vendedores del cupón pro ciegos perciben el cuarenta por ciento en concepto de comisión, y en caso de enfermedad, el ochenta por ciento del jornal, lo cual supone unas catorce pesetas por día.

En la actualidad trata de disponer de un fondo de pasivos para conceder pensiones a huérfanos y viudas.

PERSONAL DE LA DELEGACION

El personal directivo de la Delegación provincial de Granada lo componen los siguientes señores, todos ellos ciegos:

Delegado provincial, don Justo Huete Romeral; secretario, don José Recuerda Rubio; director de Enseñanza y Propaganda, don Rafael Rodríguez Albert; cajero, don Martín Martínez Real; jefe de ventas, don Juan Martín González, y jefe de ventas en los pueblos, don Leopoldo Martínez Martínez.

El funcionamiento administrativo de la Delegación se rige por un presupuesto anual aprobado por el Consejo Superior de Ciegos, observándose el sistema de mandamientos de ingresos y pagos, con arreglo a la ley de Contabilidad de Hacienda.

UNA HERMANDAD Y UN PERIODICO

La Organización creó la piadosa Hermandad de Santa Lucía, con sede en la iglesia parroquial de San Matías. La mejor muestra de la verdadera unidad espiritual y religiosa que reina entre los afiliados lo constituyó la peregrinación efectuada al Pilar en diciembre de 1940, en la que participaron gran número de ciegos.

La Delegación provincial publica cada tres meses un periódico titulado "Orientaciones", el cual refleja todo el movimiento de la Organización.

ADQUISICION DE UN NUEVO LOCAL

Actualmente se realizan gestiones para la compra de un nuevo edificio donde con mayor amplitud puedan instalarse todas las dependencias.

En el local actual funciona una escuela para niños y adultos, la cual será ampliada en el nuevo edificio, y se instalará otra para lazarillos videntes, que funcionará en horas especiales, a fin de que puedan recibir la educación necesaria. También se construirá una capilla.

Esta es, en síntesis, la labor actual de la Organización de Ciegos de Granada, que constituye ciertamente una gran familia por su solidaridad y aspiraciones de perfeccionamiento. Ya no es el ciego una carga para la sociedad, sino una ayuda, dulcificando así la existencia propia y la de los suyos y contribuyendo, en diversas actividades, al resurgimiento social.

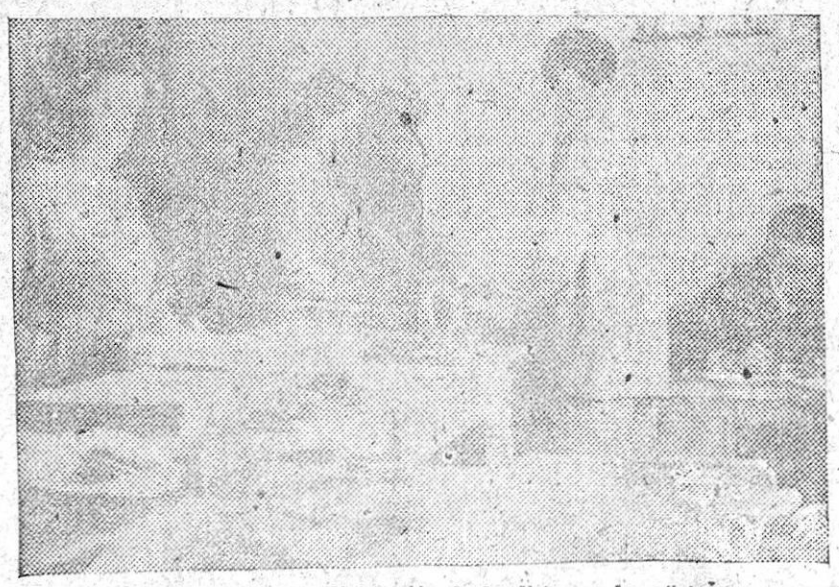

Personal vidente efectúa la clasificación de las listas en las oficinas de venta de cupones.—(Foto LEONARDO.)

Manolete abandonará el lecho dentro de dos días

CORDOBA, 12. — La madre de Manolete ha recibido hoy nuevas noticias sobre el estado del torero. Camará le da cuenta de que su hijo continúa mejorando y que dentro de dos días abandonará el lecho.—(CIFRA).

Un periódico suizo resalta la reconstrucción espiritual de España

Sugiere la creación de un centro instructivo de idiomas en Madrid para el fomento de las relaciones económicas con América

"EL PUEBLO" DE BUENOS AIRES EXALTA LA FE DE LOS ESPAÑOLES EN SUS DESTINOS

BERNA, 12. — "Nuee Zurcher Zeitung" ha publicado un artículo sobre la reconstrucción espiritual de España, en el que describe la obra material de la Ciudad Universitaria y la científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que elogia debidamente, y propone la colaboración suiza, enviando estudiantes y profesores para aprovechar la riqueza "inagotable" de los archivos de Madrid, Sevilla, Simancas y Barcelona, particularmente en estudios hebraicos, arábigos, filosóficos e históricos, terminando con la proposición siguiente: "Además de la investigación científica, podría España prestar una gran contribución para formar la juventud que se dedica a las relaciones económicas en el mundo de habla española. La construcción de un centro instructivo de idiomas en Madrid, semejante al Instituto que para preparar el ingreso en el mundo anglosajón existe en Londres, parece muy adecuada en el marco de las nuevas construcciones, visto el gran interés que reina hoy en España por estas cuestiones y la especial amistad de todos los círculos para con Suiza, por lo que una iniciativa en este sentido tendría éxito favorable".—

"EL PUEBLO", DE BUENOS AIRES DESTACA LA FE CATOLICA DE ESPAÑA

BUENOS AIRES, 12. — El diario católico "El Pueblo" publica actualmente una serie de crónicas enviadas desde España por el sacerdote, padre Feraud García, las cuales destacan, principalmente, la fe del pueblo español en sus destinos y los arraigados sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles.

La última aparecida describe la visita efectuada por el padre Feraud García a Toledo y su entrevista con el Arzobispo primado de España, monseñor Plá y Daniel quien le dijo que sus pastorales y escritos tienen buena difusión en América, a juzgar por las numerosas cartas de felicitación que recibe. "No he hecho otra cosa —exclamó el primado— que poner las cosas en su punto, repitiendo la verdad, ya enjuiciada anteriormente, sobre la clara posición de la Iglesia ante la Cruzada española y la guerra mundial. La Iglesia, ni suscitó la lucha en la península ni ha intervenido en la guerra europea sino para impetrar la paz y recaudar limosnas a favor de los más necesitados. Salta a la vista el derecho natural del pueblo español de alzarse en armas contra un Gobierno que no podía contener a los hombres sin conciencia que cometían desmanes contra todo, especialmente la Iglesia. Por eso, el alzamiento se convirtió en cruzada "pro aris et focis", reconociéndolo así dos Pontífices y proclamándolo ante el mundo todos los obispos de España en nuestra pastoral colectiva".

Refiriéndose al futuro, dijo el Pri-

(Pasa a la página segunda)

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Don Alfonso Pérez Martínez tomó posesión ayer de la presidencia de la Audiencia Territorial

Al solemne acto asistieron el pleno de la Audiencia y demás autoridades judiciales

Datos biográficos del señor Pérez Martínez

Ayer mañana, a las doce, en la Sala de lo Civil y de Plenos del Palacio de la Audiencia Territorial, se celebró el solemne acto de juramento y toma de posesión del nuevo presidente, excelentísimo señor don Alfonso Pérez Martínez.

Asistió el pleno de la Audiencia Territorial; gobernador civil accidental, señor Hita; teniente fiscal y abogados fiscales; decanos de los Colegios de Abogados, Procuradores y Notarial; todos los jueces de los Juzgados de instrucción y municipales, secretarios de Sala y de Juzgados y numerosas personalidades invitadas al acto.

El juramento del señor Pérez Martínez, ante un crucifijo y el libro de los Santos Evangelios, fué tomado por el presidente interino de la Audiencia Territorial, don Luis de la Torre, actuando de padrinos este mismo señor y el fiscal jefe de la Territorial, don Diego Egea Molina.

Acto seguido, el señor Pérez Martínez ocupó la presidencia, quedando posesionado oficialmente del cargo.

Terminada la solemne ceremonia, el nuevo presidente recibió muchas felicitaciones.

* * *

El excelentísimo señor don Alfonso Pérez Martínez goza de gran estimación y prestigio profesional entre los compañeros de la carrera judicial. Cursó brillantemente sus estudios en la Universidad de Granada, como alumno becario del Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, obteniendo matrículas de honor en todos los años de la carrera y premio extraordinario de licenciatura.

El año 1908 ingresó mediante oposición, en la carrera judicial, con el número seis. Desempeñó los Juzgados de instrucción de Sequeros (Salamanca), Huelma (Jaén), La Palma del Condado (Huelva) y de Albuñol (Granada).

Posteriormente fué nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla y en 1924, magistrado de las Audiencias provinciales de Huelva y Córdoba. En 1941 llegado a Granada como magistrado, fué nombrado presidente de la Audiencia provincial. Es autor de algunas publicaciones, entre la que figura un estudio sobre Derecho Internacional.

El señor Pérez Martínez es persona muy conocida en Granada, donde tiene gran número de amistades.

VISITAS DE CUMPLIMIENTO

Después de posesionarse de su cargo, el nuevo presidente cumplimentó en visita oficial al señor Arzobispo y señores gobernador civil accidental, capitán general, alcalde, obispo auxiliar y presidente de la Diputación.

Noticias breves del mundo

Alemania

HEIDELBERG, 12. — En las primeras horas de la noche del miércoles ha sido facilitado el siguiente parte facultativo del estado del general Patton: "Temperatura, 38 grados; pulso, 66; respiración, 24. El estado general del paciente es bueno. (EFE)

Estados Unidos

NUEVA YORK, 12. — Una superfortaleza volante ha establecido una nueva marca de velocidad, al cruzar los Estados Unidos de Este a Oeste en 5 h. 27 m. y 8 s. El aparato iba pilotado por el coronel C. S. Levine. Este mismo aparato había establecido la marca de vuelo sin escala, al volar desde Guam a Wáshington en treinta y cinco horas. — (EFE)

Campaña pro Navidad 1945-46

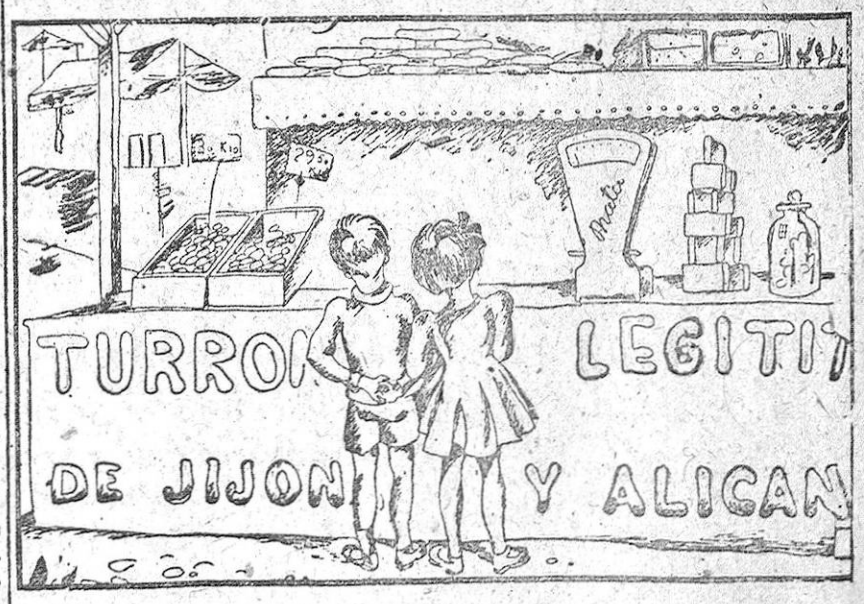

Evita esta escena triste de los niños desamparados, con tu donativo. Si todos hacemos un pequeño esfuerzo económico, en ningún hogar humilde de Granada faltará la alegría en los días felices que se avecinan.